

DECLARACION DEL MINISTRO RICARDO LAGOS
EN RELACION A SU RENUNCIA

Edificio MOP, 6-1-95

Quiero agradecer la paciencia que han tenido. Creo que Uds. vinieron a constatar si estaba trabajando...

Llegamos temprano y trabajamos como Ministro de Obras Públicas. Aprovechamos de informar a algunos periodistas del sector que firmamos el Decreto por el cual, conjuntamente con el Ministro de Hacienda y el Presidente de la República, hubo de otorgar la Concesión del nuevo acceso Chillán-Concepción.

Al mismo tiempo, quiero señalar que, efectivamente en el día de hoy presenté la renuncia a mi cargo al Presidente de la República. Creo que al terminar el día y habiendo un nuevo comunicado del Gobierno en virtud del cual se establece que será el Parlamento el que resolverá: primero, si corresponde al Director de Gendarmería resolver los lugares de detención y, segundo, si en esa virtud el Parlamento resolverá si se construye o no una cárcel especial. Se han superado las circunstancias que motivaron la presentación de mi renuncia al Presidente de la República. En consecuencia, he conversado con él y le he informado el retiró de ésta.

Quiero señalar de una manera muy especial, a todos aquellos que de

una u otra formar expresaron señales de solidaridad, que no eran necesarias, pero las agradezco. Me parece que en política hay que tener una línea de consecuencia y es lo que he tratado de tener. Estoy aquí para desempeñarme como Ministro de Obras Públicas las 24 horas del día, y es lo que estoy haciendo. Me tocó tomar una decisión difícil. Y lo hice porque entendía que servía mejor así los intereses de Chile. Comprendo que al interior de un Gobierno pueden haber puntos de vista discrepantes. Y todos estamos inspirados en los mejores propósitos. Sin embargo, excúsenme si en el día de hoy los tuve aquí todo el día en espera de una declaración mía...

- Ministro, ¿la Concertación está debilitada?
- Yo creo que no. Creo que la Concertación es una pluralidad de opiniones; es una pluralidad de visiones y, a lo mejor, hoy día demostró una visión un poquito más personal.
- Elena Martínez consulta sobre el "imperativo político en la construcción de la cárcel especial": "Yo diría que las razones de ella hoy día están superadas y, en consecuencia, yo no quisiera insistir en aquello. El país entiende cuáles fueron las razones que tuve. Creo que el país también comprende que no quiero crear una crisis en el Gobierno. Yo estoy muy contento con lo que estoy haciendo como Ministro de Obras Públicas. Quiero seguir haciéndolo. El próximo lunes debo viajar a Punta Arenas a ver el inicio de las faenas del puerto de esa ciudad. En consecuencia, espero más adelante conversar el tema con mayor tranquilidad dentro del Gabinete

con el Presidente de la República.

- En todo caso, ¿su posición no ha variado, Ministro?
- No ha variado en absoluto y creo que eso es muy importante. He tenido una firme convicción en lo que hice. No quiero producir una crisis en el Gobierno. Pero también, creo que tengo derecho a plantear aquellos elementos que me parecen inadecuados, como en todo Gabinete, es el Ministro el que tiene que irse. Por lo tanto, no dudé en que debía presentar la renuncia al Presidente de la República, cosa que hice hoy.

Muchas gracias.